



Unión Europea

UNA MANERA DE HACER EUROPA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional - FEDER 2014-20

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

08 de mayo de 2024 a las 10:30:00 (sesión núm. 080524_3241y23313y10)

Lugar de celebraciónSala de Reuniones Unidad Administrativa de Patrimonio y Contratación del Ayto. Puertollano
Calle Aduana 21 – Entreplanta**Asistentes****PRESIDENTE**

D. Andrés Gómez Blanco. Concejal Delegado de Economía, Hacienda, Administración Interna, Recursos Humanos, Patrimonio y Contratación

SECRETARIO

D. José Ángel Romero Aliaga. Técnico Adjunto a la Unidad de Patrimonio y Contratación

VOCALES

Dña. Nieves Cristina Crespo Marín. Vocal Interventor. Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano

D. Ezequiel Aparicio González. Vocal Servicios Jurídicos. Jefe del Departamento de Tributos

D. Pedro Vidal Blanco Juárez. Vocal 1º. Jefe Sección Infraestructura Urbanística (es sustituido por D. Manual A. Moreno Chocano León en los puntos 7 a 10 del orden del día)

Dña. María Esther Gómez Hervás. Vocal 2º. Concejal del Grupo Municipal VOX

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 240424_6680yotros - Aprobar acta sesión anterior de 24/4/24
- 2.- Apertura y calificación administrativa: 3241/2024 - Seguro colectivo de accidentes del personal y de responsabilidad civil del Ayuntamiento de Puertollano
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 3241/2024 - Seguro colectivo de accidentes del personal y de responsabilidad civil del Ayuntamiento de Puertollano
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 3241/2024 - Seguro colectivo de accidentes del personal y de responsabilidad civil del Ayuntamiento de Puertollano
- 5.- Propuesta adjudicación: 3241/2024 - Seguro colectivo de accidentes del personal y de responsabilidad civil del Ayuntamiento de Puertollano
- 6.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 3241/2024 - Seguro colectivo de accidentes del personal y de responsabilidad civil del Ayuntamiento de Puertollano
- 7.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 27465/2023 - ACERADOS, Obras de remodelación en CI Menéndez Pelayo entre c/ San Feliciano y c/ General Aguilera de Puertollano
- 8.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 27465/2023 - ACERADOS, Obras de remodelación en CI Menéndez Pelayo entre c/ San Feliciano y c/ General Aguilera de Puertollano
- 9.- Propuesta adjudicación: 27465/2023 - ACERADOS, Obras de remodelación en CI Menéndez Pelayo entre c/ San Feliciano y c/ General Aguilera de Puertollano
- 10.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 27465/2023 - ACERADOS, Obras de remodelación en CI Menéndez Pelayo entre c/ San Feliciano y c/ General Aguilera de Puertollano
- 11.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 23313/2023 - AGENDA URBANA, servicio de asistencia técnica para la elaboración del plan de acción de la agenda urbana de Puertollano en el marco de la agenda 2030, la agenda urbana española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 12.- Apertura de Requerimiento de documentación: 10908/2023 - Procedimiento Abierto, sujeto a regulación armonizada, para el Mantenimiento de la Sala de Control Local, Comunicaciones, Cámaras de Control de Tráfico, Centralización y Mantenimiento de reguladores de la Red Semafórica y Control de Acceso a Zona peatonal del Municipio de Puertollano
- 13.- Apertura de Requerimiento de documentación: 6680/2024 - Plan de empleo 2023-2024. Suministro Materiales de obra
- 14.- Apertura de Requerimiento de documentación: 6680/2024 - Plan de empleo 2023-2024. Suministro Materiales de obra
- 15.- Apertura de Requerimiento de documentación: 6680/2024 - Plan de empleo 2023-2024. Suministro Materiales de obra

UNA MANERA DE HACER EUROPA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional - FEDER 2014-20

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 240424_6680yotros - Aprobar acta sesión anterior de 24/4/24

La mesa acuerda la aprobación del acta: Acta_240424_6680yotros_de_24-04-2024.pdf correspondiente a la sesión: 240424_6680yotros de 24 de abril de 2024.

Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2.- Apertura y calificación administrativa: 3241/2024 - Seguro colectivo de accidentes del personal y de responsabilidad civil del Ayuntamiento de Puertollano

El presente expediente fue aprobado por la Junta de Gobierno Local de fecha 27/03/2024, mediante Procedimiento Abierto y sujeto a regulación armonizada con un valor estimado del contrato de 259.373,40 euros (dos años de contrato más dos prórrogas anuales, es decir, un máximo de cuatro años).

El precio de licitación del contrato es de 129.686,70 euros por los dos años de contrato, distribuidos en dos lotes diferenciados:

Lote 1.- Seguro Colectivo de Accidentes del Personal. Precio de 4.843,35 euros/año, es decir, precio licitación de 9.686,70 euros por los dos años contrato.

Lote 2.- Seguro de Responsabilidad Civil General. Precio de 60.000 euros/año, es decir, precio licitación de 120.000 euros por los dos años contrato.

El presente contrato se publicó en el Perfil del Contratante sito en la Plataforma de Contratación del Sector Público, anuncio de fecha 03-04-2024, y en el DOUE con fecha 04-04-2024 (anuncio núm. 2024-000370086), con plazo presentación de ofertas de 30 días naturales, es decir, hasta las 23:50 horas del día 03-05-2024.

A la presente licitación se han presentado:

NIF: A28229599 MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA Fecha de presentación: 25 de abril de 2024 a las 15:50:20

NIF: W2764898I MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA Fecha de presentación: 29 de abril de 2024 a las 11:44:15

NIF: V45000734 SOLISS MUTUA DE SEGUROS Fecha de presentación: 15 de abril de 2024 a las 10:54:34

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A28229599 MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA. Lote 1.- Seguro colectivo de accidentes del personal.

NIF: W2764898I MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA. Lote 1.- Seguro colectivo de accidentes del personal.

NIF: V45000734 SOLISS MUTUA DE SEGUROS. Lote 2.- seguro de responsabilidad civil general.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 3241/2024 - Seguro colectivo de accidentes del personal y de responsabilidad civil del Ayuntamiento de Puertollano

Tras la admisión de las licitadoras presentadas y acto público se procede a la apertura del sobre B correspondiente a las ofertas económicas presentadas por las empresas licitadoras admitidas:

NIF: A28229599 MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA

NIF: W2764898I MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA

NIF: V45000734 SOLISS MUTUA DE SEGUROS

Tras el descifrado y apertura de las ofertas el presidente procede a la lectura pública del contenido de las mismas según se

UNA MANERA DE HACER EUROPA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional - FEDER 2014-20

detalla en el apartado siguiente.

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 3241/2024 - Seguro colectivo de accidentes del personal y de responsabilidad civil del Ayuntamiento de Puertollano

De conformidad con los criterios automáticos previstos en la cláusula 10 del PCAP, la mesa de contratación procede a la valoración de las mismas con el siguiente resultado:

NIF: A28229599 MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA:

+ 1 - Lote 1.- Seguro colectivo de accidentes del personal

- 1.1.- Precio: Valor introducido por el licitador: 8852. Valor aportado por la mesa: 8852 dos años de contrato. Puntuación: 23.24. Motivo: Porcentaje de baja ofertado sobre precio licitación 7,96%, es decir un importe ofertado de 8915,06 euros por los dos años (con IVA), por lo que le corresponde 23,24 puntos.

- 1.2.- Cúmulo de siniestros: Valor introducido por el licitador: 3.000.000 € Valor aportado por la mesa: Ampliación cúmulo máximo por siniestro ofertado: máximo 3.000.000 € Puntuación: 12. Motivo: Cúmulo máximo por siniestro ofertado 3.000.000 € De conformidad con cláusula 10 PCAP le corresponde 12 puntos

NIF: W2764898I MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA:

+ 1 - Lote 1.- Seguro colectivo de accidentes del personal

- 1.1.- Precio: Valor introducido por el licitador: 7629.46. Valor aportado por la mesa: 7687,78 dos años de contrato. Puntuación: 60. Motivo: Porcentaje de baja ofertado sobre precio licitación 20,55%, es decir un importe ofertado de 7687,78 euros por los dos años de contrato (con impuestos incluidos), por lo que le corresponde 60 puntos al ser la mayor baja.

- 1.2.- Cúmulo de siniestros: Valor introducido por el licitador: 10.000.000 Euros. Valor aportado por la mesa: Ampliación cúmulo máximo por siniestro máximo 10.000.000 Euros. Puntuación: 40 Motivo: Cúmulo máximo por siniestro ofertado 10.000.000 € De conformidad con cláusula 10 PCAP le corresponde 40 puntos al ser el mayor cúmulo ofertado.

NIF: V45000734 SOLISS MUTUA DE SEGUROS:

+ 2 - Lote 2.- seguro de responsabilidad civil general

- 2.1.- Precio: Valor introducido por el licitador: 51000. Valor aportado por la mesa: 51000. Puntuación: 60 Motivo: Porcentaje de baja ofertado sobre precio licitación 15%, es decir un importe ofertado de 51.000 euros /año. Le corresponde 60 puntos

- 2.2.- Reducción importe franquicia: Valor introducido por el licitador: FRANQUICIA A APLICAR DE 99,99 € (NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS) Valor aportado por la mesa: FRANQUICIA A APLICAR DE 99,99 €(NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS) Puntuación: 20 Motivo: A una franquicia de 99,99 €(inferior a 100 €) según cláusula 10, le corresponde 20 puntos

De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.2 del PCAP que se remite al art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RD 1098/2001), no existen ofertas en situación de baja desproporcionada.

5.- Propuesta adjudicación: 3241/2024 - Seguro colectivo de accidentes del personal y de responsabilidad civil del Ayuntamiento de Puertollano

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

+ 1 - Lote 1.- Seguro colectivo de accidentes del personal

Orden: 1. NIF: W2764898I MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA *Propuesto para la adjudicación*

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

UNA MANERA DE HACER EUROPA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional - FEDER 2014-20

Total puntuación: 100

Orden: 2. NIF: A28229599 MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 35.24

Total puntuación: 35.24

+ 2 - Lote 2.- seguro de responsabilidad civil general

Orden: 1. NIF: V45000734 SOLISS MUTUA DE SEGUROS *Propuesto para la adjudicación*

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 80

Total puntuación: 80

Y de conformidad con lo establecido en artículo 150 de la LCSP la mesa de contratación procede a elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación, debidamente motivadas:

+ 1 - Lote 1.- Seguro colectivo de accidentes del personal

Propuesta de Adjudicación: A la vista de que la oferta económica presentada por la empresa MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA con NIF W2764898I, ha alcanzado la máxima puntuación, es decir 100 puntos, la oferta de la misma es por tanto la oferta más beneficiosa económicamente de las presentadas consistiendo la misma en un porcentaje de baja sobre el precio de licitación del 20,55%, es decir un importe ofertado de 7.687,78 euros (impuestos incluidos) por los dos años de contrato, a razón de una prima anual de 3.843,89 euros y una ampliación del cúmulo máximo por siniestro de 10.000.000 euros. Por lo que la mesa de contratación, una vez valoradas las ofertas económicas presentadas de conformidad con los criterios de adjudicación automáticos previstos en la cláusula 10 del PCAP, acuerda elevar propuesta de adjudicación del Lote nº. 1 de Seguro de Accidentes de Personal del Expte. de contratación 3241/2024, a la empresa MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA con NIF W2764898I de conformidad con su oferta anteriormente señalada.

+ 2 - Lote 2.- seguro de responsabilidad civil general.

Propuesta de Adjudicación: Resultando que la oferta económica presentada por la empresa SOLISS MUTUA DE SEGUROS con NIF V45000734, única licitadora al Lote nº. 2, ha alcanzado una puntuación de 80 puntos, resultando su oferta muy beneficiosa económicamente para los intereses municipales, consistiendo la misma en un porcentaje de baja sobre el precio de licitación del 15%, es decir un importe total ofertado de 102.000 euros (impuestos incluidos) por los dos años de contrato, a razón de una prima anual de 51.000 euros y una franquicia general de 99,99 euros. Por lo que la mesa de contratación, acuerda elevar propuesta de adjudicación del Lote nº. 2 de Seguro de Responsabilidad Civil General del Expte. de contratación 3241/2024, a la empresa SOLISS MUTUA DE SEGUROS con NIF V45000734 de conformidad con su oferta anteriormente señalada

6.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 3241/2024 - Seguro colectivo de accidentes del personal y de responsabilidad civil del Ayuntamiento de Puertollano

De conformidad con lo establecido en la cláusula 11 del PCAP en relación con el artículo 150.2 de la LCSP, procede requerir a las empresas mejor valoradas y propuestas para la adjudicación, a los efectos de que en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su requerimiento, y a través de la Plataforma de Contratación, aporten la siguiente documentación:

1º.- Los que acrediten la personalidad jurídica del empresario/a, es decir, D.N.I. o fotocopia autorizada del mismo, o el documento que le sustituya reglamentariamente, si se trata de extranjeros/as (los cuales deberán reunir los requisitos establecidos en los arts. 65, 84 y concordantes de la LCSP); en el caso de actuar en representación acompañarán el Poder que así lo acredite y la Escritura de Constitución o modificación de la Sociedad, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil cuando este requisito fuera exigible conforme a la legislación mercantil que le sea aplicable. En todo caso, deberán cumplirse los requisitos establecidos en el Libro I, Título II, Capítulo II de la LCSP.

UNA MANERA DE HACER EUROPA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional - FEDER 2014-20

2º.- Acreditación de la solvencia económica y financiera: O bien acreditando el volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos el valor anual medio del contrato o bien a través de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al importe total de esta contratación. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditarán por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil (art.87.1 a).

3º.- Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Dichos servicios se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente (art. 90.1.a).

4º.- Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), referida al ejercicio corriente, en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, siempre que ejerzan actividades sujetas a este impuesto, que les faculte para su ejercicio en el ámbito territorial en que las ejerzan, o del último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

5º.- Aportar la documentación acreditativa de haber constituido la garantía definitiva en este Ayuntamiento de Puertollano (Intervención-Tesorería), en este caso por el Lote nº 1 Seguro de Accidentes de Personal por importe de 384,39 euros y en relación con el Lote nº. 2 Seguro Responsabilidad Civil General por importe de 5.100 euros.

6º.- Certificación positiva de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Si en la documentación aportada por el requerido se observasen defectos u omisiones subsanables, se comunicará esta circunstancia al mismo, concediéndole un plazo no superior a tres días hábiles, para que lo subsane. En el caso de no cumplir dentro del plazo por causas imputables al contratista con los requerimientos exigidos en la presente cláusula, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía provisional, si se hubiera constituido, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71. En este caso se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas. Todo ello conforme a lo recogido en el art. 150 de la LCSP.

7.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 27465/2023 - ACERADOS, Obras de remodelación en CI Menéndez Pelayo entre c/ San Feliciano y c/ General Aguilera de Puertollano.

El presente expediente fue aprobado por la Junta de Gobierno Local, acuerdo de 3-04-2024, y publicado en la Plataforma de Contratación, anuncio de fecha 16-04-2024, con plazo de presentación de ofertas hasta las 23:50 horas del día 6-05-2024. El presente expediente se trata de un contrato de obras, mediante procedimiento abierto simplificado regulado en el art. 159 de la LCSP, con un precio de licitación de 47.180,17 euros que más IVA hace un total de 57.088 euros y un plazo de ejecución de las obras de 3 meses (12 semanas).

Al presente procedimiento se han presentado las siguientes licitadoras:

NIF: B45259868 ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. Fecha de presentación: 06 de mayo de 2024 a las 13:22:55

UNA MANERA DE HACER EUROPA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional - FEDER 2014-20

NIF: B45730140 CIMASA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.L Fecha de presentación: 06 de mayo de 2024 a las 18:50:42

NIF: B53962569 LORENZETTI S.L. Fecha de presentación: 06 de mayo de 2024 a las 10:58:35

NIF: B13443759 PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L. Fecha de presentación: 06 de mayo de 2024 a las 10:55:51

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B45259868 ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.

NIF: B45730140 CIMASA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.L

NIF: B53962569 LORENZETTI S.L.

NIF: B13443759 PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L.

8.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 27465/2023 - ACERADOS, Obras de remodelación en CI Menéndez Pelayo entre c/ San Feliciano y c/ General Aguilera de Puertollano

Una vez admitidas las licitadoras señaladas, la mesa de contratación procede a la valoración de las ofertas económicas presentadas en relación con los criterios de adjudicación de la cláusula 14 siguientes:

A1. Mejora en Ampliación en ml. de Bordillo hormigón bicapa gris 9x12x25 cm. Hasta 35 puntos a la mayor ampliación y resto proporcional

A2. Mejora en Ampliación en m2. de pavimento baldosa terrazo 30x30x3.5 cm. Hasta 35 puntos a la mayor ampliación y resto proporcional

B. Ampliación plazo de garantía de las obras a razón de 0,25 puntos por mes de ampliación, máximo 10 puntos.

C. Control de calidad de materiales y unidades de obra e instalaciones, hasta 5 puntos

D. Reducción del Plazo de ejecución de las obras: 1 semana 3 puntos; 2 semanas 7 puntos; 3 semanas 10 puntos y 4 semanas o más 15 puntos.

De conformidad con las ofertas presentadas la mesa valora las mismas de la siguiente manera:

NIF: B45259868 ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.:

- A.1.- Mejora ampliación m. BORD.HORM. BICAPA GRIS. Valor introducido por el licitador: 50ml Valor aportado por la mesa: Oferta 50 ml. Ampliación BORD.HORM. BICAPA GRIS 50ml Puntuación: 35 Motivo: Oferta 50 ml. Ampliación BORD.HORM. BICAPA GRIS. Siendo la mayor ampliación le corresponde 35 puntos
- A.2.- Mejora ampliación de m2 PAV.TERRAZO RELIEV.PUL. Valor introducido por el licitador: 50m2 Valor aportado por la mesa: Oferta 50m2 ampliación de PAV.TERRAZO RELIEV.PUL Puntuación: 35 Motivo: Oferta 50m2 ampliación de PAV.TERRAZO RELIEV.PUL. Siendo la mayor ampliación le corresponde 35 puntos
- B.- Plazo garantía obras: Valor introducido por el licitador: 40meses Valor aportado por la mesa: Plazo garantía de 40 meses Puntuación: 10 Motivo: Plazo garantía de 40 meses a 0,25 pto por mes = 10 puntos
- C.- Control de calidad: Valor introducido por el licitador: 2% Valor aportado por la mesa: Control de calidad del 2% Puntuación: 5 Motivo: Control de calidad del 2% le corresponde 5 puntos
- D.- Plazo de ejecución de las obras: Valor introducido por el licitador: Reduce 4 semanas. Valor aportado por la mesa: Reduce plazo de ejecución en 4 semanas. Puntuación: 15 Motivo: Reducción del plazo de ejecución en 4 semanas o más le corresponde 15 puntos

NIF: B45730140 CIMASA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.L:

- A.1.- Mejora ampliación m. BORD.HORM. BICAPA GRIS. Valor introducido por el licitador: AMPLIACIÓN DE 20 ML DE BORDILLO HORM. BICAPA 9-12x25 Valor aportado por la mesa: AMPLIACIÓN DE 20 ML DE BORDILLO HORM. BICAPA 9-12x25 Puntuación: 14 Motivo: Oferta ampliación 20 ML. bordillo Horm. bicapa le corresponde 14 puntos según fórmula proporcional

UNA MANERA DE HACER EUROPA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional - FEDER 2014-20

- A.2.- Mejora ampliación de m2 PAV.TERRAZO RELIEV.PUL Valor introducido por el licitador: AMPLIACIÓN DE 30 M2 PAV. TERRAZO RELIEV. PUL. 30x30x3,5 Valor aportado por la mesa: AMPLIACIÓN DE 30 M2 PAV. TERRAZO RELIEV. PUL. 30x30x3,5 Puntuación: 21 Motivo: Oferta ampliación de 30 m2 PAV. TERRAZO RELIEV. PUL. 30x30x3,5, le corresponde 21 puntos según fórmula proporcional
- B.- Plazo garantía obras: Valor introducido por el licitador: AMPLIACIÓN DE 40 SEMANAS EL PERIODO DE GARANTÍA Valor aportado por la mesa: AMPLIACIÓN DE 40 SEMANAS EL PERIODO DE GARANTÍA Puntuación: 10 Motivo: Plazo garantía 40 semanas a 0,25 pto. = 10 puntos
- C.- Control de calidad Valor introducido por el licitador: CONTROL DE CALIDAD 2 % Valor aportado por la mesa: CONTROL DE CALIDAD 2 % Puntuación: 5 Motivo: CONTROL DE CALIDAD 2 % = 5 puntos
- D.- Plazo de ejecución de las obras: Valor introducido por el licitador: REDUCCIÓN DE 4 SEMANAS Valor aportado por la mesa: REDUCCIÓN DE 4 SEMANAS Puntuación: 15 Motivo: Reducción plazo ejecución en 4 semanas o más = 15 puntos

NIF: B53962569 LORENZETTI S.L.:

- A.1.- Mejora ampliación m. BORD.HORM. BICAPA GRIS Valor introducido por el licitador: 30 M Valor aportado por la mesa: Oferta ampliación 30 M de BORD.HORM. BICAPA GRIS Puntuación: 21 Motivo: Oferta ampliación 30 M de BORD.HORM. BICAPA GRIS le corresponde 21 puntos según fórmula proporcional
- A.2.- Mejora ampliación de m2 PAV.TERRAZO RELIEV.PUL Valor introducido por el licitador: 30 M2 Valor aportado por la mesa: Ampliación de 30 M2 de PAV.TERRAZO RELIEV.PUL Puntuación: 21 Motivo: Oferta Ampliación de 30 M2 de PAV.TERRAZO RELIEV.PUL le corresponde 21 puntos según fórmula proporcional
- B.- Plazo garantía obras: Valor introducido por el licitador: 30 M2 Valor aportado por la mesa: No oferta ampliación del plazo de garantía de los obras Puntuación: 0 Motivo: No oferta ampliación del plazo de garantía de los obras
- C.- Control de calidad Valor introducido por el licitador: 0 % Valor aportado por la mesa: 0 % Puntuación: 0 Motivo: No oferta en control de calidad
- D.- Plazo de ejecución de las obras: Valor introducido por el licitador: SE OFRECE UNA REDUCCION DEL PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRAS EN - 4 SEMANAS Valor aportado por la mesa: SE OFRECE UNA REDUCCION DEL PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRAS EN - 4 SEMANAS Puntuación: 15 Motivo: Reducción plazo ejecución en 4 semanas o más = 15 puntos

NIF: B13443759 PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L.:

- A.1.- Mejora ampliación m. BORD.HORM. BICAPA GRIS Valor introducido por el licitador: AMPLIACIÓN DE CERO (0) m BORD.HORM. BICAPA GRIS 9-12x25 cm. Valor aportado por la mesa: AMPLIACIÓN DE CERO (0) m BORD.HORM. BICAPA GRIS 9-12x25 cm. Puntuación: 0 Motivo: No oferta ampliación en Ml. de BORD.HORM. BICAPA GRIS 9-12x25 cm.
- A.2.- Mejora ampliación de m2 PAV.TERRAZO RELIEV.PUL Valor introducido por el licitador: AMPLIACIÓN DE CINCUENTA (50) m2 PAV.TERRAZO RELIEV.PUL.30x30x3,5 Valor aportado por la mesa: Oferta AMPLIACIÓN DE CINCUENTA (50) m2 PAV.TERRAZO RELIEV.PUL.30x30x3,5 Puntuación: 35 Motivo: Oferta AMPLIACIÓN DE 50 m2 PAV.TERRAZO RELIEV.PUL.30x30x3,5, siendo la máxima ampliación le corresponde 35 puntos
- B.- Plazo garantía obras: Valor introducido por el licitador: Se ofrece un plazo de AMPLIACIÓN DE GARANTÍA de CUARENTA (40) meses Valor aportado por la mesa: Se ofrece un plazo de AMPLIACIÓN DE GARANTÍA de CUARENTA (40) meses Puntuación: 10 Motivo: Ampliación de 40 meses plazo de garantía a 0,25 pto. por mes = 10 puntos
- C.- Control de calidad: Valor introducido por el licitador: Se ofrece control de calidad de materiales de obra e instalaciones del dos (2) % Valor aportado por la mesa: Se ofrece control de calidad de materiales de obra e instalaciones del dos (2) % Puntuación: 5 Motivo: Control de calidad del 2% = 5 puntos
- D.- Plazo de ejecución de las obras: Valor introducido por el licitador: El plazo de ejecución de las obras es de 8 semanas, reducción de cuatro (4) semanas Valor aportado por la mesa: Reducción de cuatro (4) semanas Puntuación: 15 Motivo: Reducción de plazo de ejecución en 4 semanas o mas = 15 puntos

UNA MANERA DE HACER EUROPA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional - FEDER 2014-20

CUADRO RESUMEN DE PuntuACION

Licitadores	A.1. Ampliación Bordillo hormigón bicapa (m)	(Máx. 35) Puntos	A.2. Ampliación Pavimento Terrazo relieve pulido (m ²)	(Máx. 35) Puntos	B. Ampliación plazo garantía (meses)	(Máx. 10) Puntos	C. Control de Calidad en %	(Máx. 5) Puntos	D. Reducción Plazo de Ejecución (sem)	(Máx. 15) Puntos	TOTAL
ANTONIO M. ALONSO E HIJOS, SL	50	35,00	50	35,00	40	10,00	2%	5,00	4	15,00	100,00
CIMESA EMPRESA CONST. INGENIERIA SL	20	14,00	30	21,00	40	10,00	2%	5,00	4	15,00	65,00
LORENZETTI, S.L	30	21,00	30	21,00	0	0,00	0%	0,00	4	15,00	57,00
PROIMANCHA, S.L.	0	0,00	50	35,00	40	10,00	2%	5,00	4	15,00	65,00

9.- Propuesta adjudicación: 27465/2023 - ACERADOS, Obras de remodelación en CI Menéndez Pelayo entre c/ San Feliciano y c/ General Aguilera de Puertollano

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1. NIF: B45259868 ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. *Propuesto para la adjudicación*

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2. NIF: B13443759 PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 65

Total puntuación: 65

Orden: 3. NIF: B45730140 CIMASA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.L

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 65

Total puntuación: 65

Orden: 4. NIF: B53962569 LORENZETTI S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 57

Total puntuación: 57

Por lo que la mesa de contratación en relación con lo establecido en el art. 150.1 LCSP, acuerda elevar al órgano de contratación, la siguiente propuesta de adjudicación debidamente motivada:

Propuesta de Adjudicación: A la vista de que la oferta económica presentada por la empresa ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. con NIF B45259868, ha alcanzado la máxima puntuación, es decir 100 puntos, la oferta de la misma es por tanto la oferta más beneficiosa económicamente de las presentadas. La referida empresa oferta la ejecución de las Obras de Remodelación de Acerados en Calle Menéndez Pelayo entre c/ San Feliciano y c/ General Aguilera por el importe de licitación de 47.180,17 euros que más el 21% de IVA, hace un total de 57.088,00 euros. En dicho importe la empresa indicada se compromete a la ejecución de las siguientes mejoras: A.1. Ampliación en 50 metros de bordillo hormigón bicapa gris, achaflanado de 9x12 cm de base y 25 cm de altura colocado sobre solera de hormigón Hm-20/p/20/1 de 10 cm. Espesor, rejuntado y limpieza sin incluir la excavación previa ni el relleno posterior y A.2. Ampliación en 50 m2 de pavimento de baldosa de terrazo relieve, acabado superficial pulido de 30x30x3,5 cm sobre solera de hormigón Hm-20/P/20/1 de 10 cm espesor, sentada con mortero 1/6 cemento, i/p/p de junta de dilatación, enlechado y limpieza. E igualmente destinar el 2% del presupuesto para el control de calidad de los materiales y unidades de obra e instalaciones. El plazo de garantía de las obras se ampliará en 40 meses según la oferta de la contratista, es decir un total de 56 meses a contar

UNA MANERA DE HACER EUROPA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional - FEDER 2014-20

desde el acta de recepción y el plazo de ejecución de las obras será de 8 semanas (DOS MESES), al ofertarse la reducción del mismo en 4 semanas. Por lo que a la vista de la oferta presentada la mesa de contratación acuerda elevar la órgano de contratación, la adjudicación de las Obras de Remodelación de Acerados en Calle Menéndez Pelayo entre c/ San Feliciano y c/ General Aguilera a la empresa ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L., al resultar su oferta la más ventajosa para los intereses municipales, de conformidad con los detalles de la misma expresados anteriormente.

10.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 27465/2023 - ACERADOS, Obras de remodelación en CI Menéndez Pelayo entre c/ San Feliciano y c/ General Aguilera de Puertollano

De conformidad con lo establecido en la cláusula 15 del PCAP en relación con el artículo 150.2 de la LCSP, procede requerir a la empresa mejor valorada y propuesta para la adjudicación, a los efectos de que en el plazo de siete días hábiles a contar desde el día siguiente al de su requerimiento, y a través de la Plataforma de Contratación, aporten la siguiente documentación:

1º.- Los que acrediten la personalidad jurídica del empresario/a, en este caso D.N.I. o fotocopia autorizada del mismo, o el documento que le sustituya reglamentariamente, si se trata de extranjeros/as (los cuales deberán reunir los requisitos establecidos en los arts. 65, 84 y concordantes de la LCSP); del representante de la empresa, ya que consta su inscripción en el Registro de Licitadores (ROLECE).

2º.- Acreditación de la solvencia económica y financiera y Solvencia técnica y Profesional: En este caso consta la clasificación de la empresa en el Grupo G Viales y Pistas, Subgrupo 6 Obras viales sin cualificación específica, Categoría 6 superior a 5000000 € por lo que deberá aportar únicamente declaración responsable de que los datos inscritos en dicho Registro de Licitadores (ROLECE) no han sufrido modificación

4º.- Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), referida al ejercicio corriente, en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, siempre que ejerzan actividades sujetas a este impuesto, que les faculte para su ejercicio en el ámbito territorial en que las ejerzan, o del último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

5º.- Aportar la documentación acreditativa de haber constituido la garantía definitiva en este Ayuntamiento de Puertollano (Intervención-Tesorería), por importe de 2.359,00 euros correspondiente al 5% del precio de adjudicación.

6º.- Certificación positiva de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

7º.- Seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior al del contrato, acompañado de justificante de que la póliza correspondiente se encuentra en vigor.

Si en la documentación aportada por el requerido se observasen defectos u omisiones subsanables, se comunicará esta circunstancia al mismo, concediéndole un plazo no superior a tres días hábiles, para que lo subsane. En el caso de no cumplir dentro del plazo por causas imputables al contratista con los requerimientos exigidos en la presente cláusula, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía provisional, si se hubiera constituido, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71. En este caso se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas. Todo ello conforme a lo recogido en el art. 150 de la LCSP.

UNA MANERA DE HACER EUROPA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional - FEDER 2014-20

11.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 23313/2023 - AGENDA URBANA, servicio de asistencia técnica para la elaboración del plan de acción de la agenda urbana de Puertollano en el marco de la agenda 2030, la agenda urbana española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La mesa de contratación, en sesión de 17-04-2024 acordó solicitar a la empresa NIF: B87798146 KHORA URBAN CONSULTING, S.L., que aportara documentación justificativa al resultar su oferta incurrida en situación de baja desproporcionada todo ello a los efectos de iniciar procedimiento contradictorio establecido en el artículo 149 de la LCSP. Con fecha de 22-04-2024 se notificó a la misma dicho requerimiento y con fecha de 29-04-2024 a las 20:40 horas, tiene entrada contestación por parte de dicha empresa a través de la Plataforma de Contratación:

NIF: B87798146 KHORA URBAN CONSULTING, S.L. Fecha presentación 29-04-2024 a las 20:40.

La mesa procede a la apertura del sobre electrónico donde consta aportado por la referida empresa un documento denominado: *Informe Justificativo Oferta Economica_PuertollanoVF2.pdf*.

De conformidad con lo previsto en art. 149.4 de la LCSP, la mesa de contratación acuerda solicitar informe de asesoramiento de los Servicios Técnicos al respecto de la documentación aportada por dicha empresa.

12.- Apertura de Requerimiento de documentación: 10908/2023 - Procedimiento Abierto, sujeto a regulación armonizada, para el Mantenimiento de la Sala de Control Local, Comunicaciones, Cámaras de Control de Tráfico, Centralización y Mantenimiento de reguladores de la Red Semafórica y Control de Acceso a Zona peatonal del Municipio de Puertollano.

Con fecha de 09-04-2024 se procedió a requerir a la empresa mejor valorada y propuesta para la adjudicación del presente expediente de contratación, VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., a los efectos de que aportara la documentación justificativa y al depósito de la fianza definitiva, con plazo de presentación de 15 días hábiles.

Con fecha de 23-04-2024 a las 13:19 horas tiene entrada a través de la Plataforma de Contratación contestación de dicha empresa del sobre electrónico requerido denominado "Requerimiento Documentacion". La mesa de contratación procede a la apertura de la documentación aportada donde consta:

- 1º.- Escritura de apoderamiento y DNI del Firmante de la oferta, así como escritura de apoderamiento y DNI del representante de la empresa a los efectos de la firma del contrato, debidamente bastantado.
- 2º. Certificado de inscripción en el Registro de Licitadores (ROLECE), acompañado de declaración responsable de que no han variado las circunstancias inscritas en el mismo, donde consta su clasificación en el Grupo P, Subgrupo 1, Categoría 5 y Grupo V, Subgrupo 5, Categoría 1.
- 3º.- Certificación de alta en los epígrafes del IAE, acompañado de declaración responsable de no haberse dado de baja en los mismos y justificante del pago de la anualidad correspondiente.
- 4º.- Justificante del depósito de la garantía definitiva por importe de 9.239,85 euros, formalizada en la Tesorería del Ayuntamiento de Puertollano, mandamiento ingreso 320240001067 de 17-04-2024, al que acompaña igualmente copia del Certificado de Seguro de Caución núm. 62741676 de AXA SEGUROS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS.
- 5º.- Certificación de estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias expedido por Agencia Tributaria de fecha 9-04-2024.
- 6º.- Certificación de estar al corriente en sus obligaciones con la Seguridad Social, expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social de fecha 9-4-2024.
- 7º.- Certificado de no tener deudas con el Ayuntamiento de Puertollano expedido por la Tesorería Municipal de fecha 15-04-2024.
- 8º.- Póliza de responsabilidad civil por importe superior al exigido en el contrato en vigor al que acompaña justificante del abono de la prima correspondiente.

De conformidad con la documentación aportada por dicha empresa, en relación con el requerimiento efectuado, la mesa de contratación acuerda su conformidad con la misma, y, por tanto, se ratifica en su propuesta de adjudicación, según informe emitido en sesión de fecha 2 de abril de 2024.

UNA MANERA DE HACER EUROPA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional - FEDER 2014-20

13.- Apertura de Requerimiento de documentación: 6680/2024 - Plan de empleo 2023-2024. Suministro Materiales de obra (Lote nº. 4.- Ropa de Trabajo)

Con fecha de 29-04-2024 se procedió a requerir a la empresa mejor valorada y propuesta para la adjudicación del Lote nº. 4 RAFITEXTIL DTT 3.8, S.L.U, a los efectos de que aportada la documentación justificativa y depósito de la fianza definitiva. Con fecha 07-05-2024 a las 12:06 tiene entrada a través de la Plataforma de Contratación contestación por parte de la empresa NIF: B14546980 RAFITEXTIL DTT 3.8, S.L.U . Lote 4.- Ropa trabajo, en el que consta:

- 1º.- Copia DNI del representante de la empresa que coincide con el firmante de la oferta. Consta dicha empresa inscrita en el ROLECE.
- 2º.- Certificado del ROLECE acompañado de declaración responsable de que los datos inscritos en el mismo no han sufrido modificación.
- 3º.- Declaración cifra de negocios de los últimos tres años por importe superior al exigido en el contrato y cuentas anuales con inscripción en Registro Mercantil
- 4º.- Relación de principales suministro efectuados últimos tres ejercicios, acompañado de certificados de buena ejecución por importe acumulado en una anualidad superior al exigido en el contrato.
- 5º.- Certificado de alta en epígrafe del IAE correspondiente y declaración de no haberse dado de baja.
- 6º.- Garantía definitiva por importe de 381.25 €relativa al Lote nº. 4, mediante Seguro de Caucción 100717.
- 7º.- Póliza responsabilidad civil por importe superior al exigido acompañado de justificante abono de la póliza.
- 8º.- Certificado de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.
- 9º.- Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social

De conformidad con la documentación aportada por dicha empresa, en relación con el requerimiento efectuado, la mesa de contratación acuerda su conformidad con la misma, y, por tanto, se ratifica en su propuesta de adjudicación, según informe emitido en sesión de fecha 24 de abril de 2024.

14.- Apertura de Requerimiento de documentación: 6680/2024 - Plan de empleo 2023-2024. Suministro Materiales de obra (Lote nº. 5.- Suministro Pintura y derivados)

Con fecha de 29-04-2024 se procedió a requerir a la empresa mejor valorada y propuesta para la adjudicación del Lote nº. 5 EUROTEX TCH, S.A., a los efectos de que aportada la documentación justificativa y depósito de la fianza definitiva. Con fecha 29-04-2024 a las 14:52 tiene entrada a través de la Plataforma de Contratación contestación por parte de la empresa NIF: A41283920 EUROTEX TCH, S.A. . Lote 5.- Suministro de Pinturas y derivados, en el que consta:

- 1º.- Copia DNI del representante de la empresa que coincide con el firmante de la oferta a la que adjunta escritura de apoderamiento del mismo. Consta dicha empresa inscrita en el ROLECE.
- 2º.- Certificado del ROLECE acompañado de declaración responsable de que los datos inscritos en el mismo no han sufrido modificación.
- 3º.- Declaración cifra de negocios de los últimos tres años por importe superior al exigido en el contrato y cuentas anuales con inscripción en Registro Mercantil
- 4º.- Relación de principales suministro efectuados últimos tres ejercicios, acompañado de certificados de buena ejecución por importe acumulado en una anualidad superior al exigido en el contrato.
- 5º.- Certificado de alta en epígrafe del IAE correspondiente y declaración de no haberse dado de baja.
- 6º.- Garantía definitiva por importe de 454,19 €relativa al Lote nº. 5, mediante transferencia bancaria cuenta de depósitos de la Tesorería Municipal.
- 7º.- Póliza responsabilidad civil por importe superior al exigido acompañado de justificante abono de la póliza.
- 8º.- Certificado de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.
- 9º.- Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social

De conformidad con la documentación aportada por dicha empresa, en relación con el requerimiento efectuado, la mesa de contratación acuerda su conformidad con la misma, y, por tanto, se ratifica en su propuesta de adjudicación, según informe emitido en sesión de fecha 24 de abril de 2024.



Unión Europea

UNA MANERA DE HACER EUROPA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional - FEDER 2014-20

15.- Apertura de Requerimiento de documentación: 6680/2024 - Plan de empleo 2023-2024. Suministro Materiales de obra (Lote 9.- Material de limpieza.)

Con fecha de 29-04-2024 se procedió a requerir a la empresa mejor valorada y propuesta para la adjudicación del Lote nº. 9 CUARTERO HIGIENE, S.L, a los efectos de que aportada la documentación justificativa y depósito de la fianza definitiva. Con fecha 02-05-2024 a las 17:59 tiene entrada a través de la Plataforma de Contratación contestación por parte de la empresa NIF: B02272250 CUARTERO HIGIENE, S.L. . Lote 9.- Material de limpieza, en el que consta:

- 1º.- Copia DNI del representante de la empresa que coincide con el firmante de la oferta y CIF de la empresa. Consta dicha empresa inscrita en el ROLECE.
- 2º.- Certificado del ROLECE acompañado de declaración responsable de que los datos inscritos en el mismo no han sufrido modificación.
- 3º.- Declaración cifra de negocios de los últimos tres años por importe superior al exigido en el contrato y cuentas anuales con inscripción en Registro Mercantil
- 4º.- Relación de principales suministro efectuados últimos tres ejercicios, acompañado de certificados de buena ejecución por importe acumulado en una anualidad superior al exigido en el contrato.
- 5º.- Certificado de alta en epígrafe del IAE correspondiente y declaración de no haberse dado de baja.
- 6º.- Garantía definitiva por importe de 75,06 €relativa al Lote nº. 9, mediante transferencia bancaria cuenta de depósitos de la Tesorería Municipal.
- 7º.- Póliza responsabilidad civil por importe superior al exigido acompañado de justificante abono de la póliza.
- 8º.- Certificado de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.
- 9º.- Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social

De conformidad con la documentación aportada por dicha empresa, en relación con el requerimiento efectuado, la mesa de contratación acuerda su conformidad con la misma, y, por tanto, se ratifica en su propuesta de adjudicación, según informe emitido en sesión de fecha 24 de abril de 2024.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la presente sesión, de lo que yo como Secretario certifico con el visto bueno del Sr. Presidente, adjuntándose como documentos anexos a la presente acta los siguientes:

- Registro Licitadores presentados e informe de apertura del sobre A y del Sobre B del Expte. 3241/2024
- Registro Licitadores presentados e informe de apertura del sobre Único del Expte. 27465/2023
- Informe de la apertura del sobre Requerimiento Documentación del Expte. 10908/2023
- Informes de la apertura del sobre Requerimiento Documentación del Expte. 6680/2024 de los Lote números 4, 5 y 9.

Dña. José Ángel Romero Aliaga
SECRETARIO

Dña. Andrés Gómez Blanco
PRESIDENTE

LISTA DE LICITADORES

PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Código seguro de verificación: RX+PB_GIRAE_6D+24_91590
(<https://contrataciondelestado.es>)

Fecha generación documento: 08/05/2024 13:19:14

Licitación: 3241/2024

Tipo Acto: Apertura y calificación administrativa

Total licitadores: 3

LISTADO DE LICITADORES

LICITADOR: A28229599

- **Razón social:** MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA
- **Email a efectos de comunicación:** zzdAccidentesCENTRO@mapfre.com
- **Fecha de presentación:** 25/04/2024 15:50:20
- **Lote:** 1
 - **Nombre del lote:** Lote 1.- Seguro colectivo de accidentes del personal
 - **Estado del lote:** Admitido
 - **Valoración del lote:** 0.0

LICITADOR: W2764898I

- **Razón social:** MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA
- **Email a efectos de comunicación:** luis.bodano@markel.com
- **Fecha de presentación:** 29/04/2024 11:44:15
- **Lote:** 1
 - **Nombre del lote:** Lote 1.- Seguro colectivo de accidentes del personal
 - **Estado del lote:** Admitido
 - **Valoración del lote:** 0.0

LICITADOR: V45000734

- **Razón social:** SOLISS MUTUA DE SEGUROS
- **Email a efectos de comunicación:** administraciondiversos@soliss.com
- **Fecha de presentación:** 15/04/2024 10:54:34
- **Lote:** 2
 - **Nombre del lote:** Lote 2.- seguro de responsabilidad civil general

- **Estado del lote:** Admitido
- **Valoración del lote:** 0.0

SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 08 May 2024 13:19:14:645 CEST **N.Serie** 122618990781352338344256083770008560806 **Autoridad** 4:
C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020

INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano

Órgano de Asistencia: MESA PERMANENTE

Nº de Expediente: 3241/2024

Objeto de Contrato: Seguro colectivo de accidentes del personal y de responsabilidad civil del Ayuntamiento de Puertollano

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Servicios

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 03-05-2024 23:50

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: Sobre A.- Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos

Descripción: este sobre los licitadores deberán incluir la Declaración Europea DEUC, según Anexo I del presente pliego.

La apreciación de la concurrencia de los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración, ira referida a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Tipo de sobre: Documentación administrativa

Datos de la sesión

Identificador sesión: 080524_3241y23313y10

Descripción: Apertura Sobre A y B Expte. 3241/2024; Justificación baja 23313/2023 y Apertura Req. Doc. Expte. 10908/2023 Semáforos

Acto: Apertura de documentación administrativa

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA - CIF: A28229599

* Fecha de recepción de la documentación: 25-04-2024 15:50

* Fecha de descifrado de la documentación: 08-05-2024 11:04

* Descifrado por Secretario de la Mesa Suplente: José Ángel Romero Aliaga

* Fecha de apertura de la documentación: 08-05-2024 11:04

* Nombre Lote: Lote 1.- Seguro colectivo de accidentes del personal

* Estado del licitador: Admitido

- MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA - CIF: W2764898I

* Fecha de recepción de la documentación: 29-04-2024 11:44

* Fecha de descifrado de la documentación: 08-05-2024 11:04

* Descifrado por Secretario de la Mesa Suplente: José Ángel Romero Aliaga

* Fecha de apertura de la documentación: 08-05-2024 11:04

- * Nombre Lote: Lote 1.- Seguro colectivo de accidentes del personal
- * Estado del licitador: Admitido

- SOLISS MUTUA DE SEGUROS - CIF: V45000734

- * Fecha de recepción de la documentación: 15-04-2024 10:54
- * Fecha de descifrado de la documentación: 08-05-2024 11:04
- * Descifrado por Secretario de la Mesa Suplente: José Ángel Romero Aliaga
- * Fecha de apertura de la documentación: 08-05-2024 11:04
- * Nombre Lote: Lote 2.- seguro de responsabilidad civil general
- * Estado del licitador: Admitido

SELLO DE TIEMPO:

INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano

Órgano de Asistencia: MESA PERMANENTE

Nº de Expediente: 3241/2024

Objeto de Contrato: Seguro colectivo de accidentes del personal y de responsabilidad civil del Ayuntamiento de Puertollano

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Servicios

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 03-05-2024 23:50

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: Sobre B.- Criterios valorables automáticamente

Descripción: Dentro de este sobre se incluirá la proposición económica que se presentará redactada conforme al modelo recogido en el Anexo II, no aceptándose aquellas que contengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

Si alguna proposición no guardase concordancia con la documentación examinada y admitida, excediese del presupuesto base de licitación, variase sustancialmente el modelo establecido, comportase error manifiesto en el importe de la proposición, o existiese reconocimiento por parte del licitador de que adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, será desechada por la Mesa de contratación mediante resolución motivada, sin que sea causa bastante para el rechazo el cambio u omisión de algunas palabras del modelo si ello no altera su sentido.

Tipo de sobre: Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Datos de la sesión

Identificador sesión: 080524_3241y23313y10

Descripción: Apertura Sobre A y B Expte. 3241/2024; Justificación baja 23313/2023 y Apertura Req. Doc. Expte. 10908/2023 Semáforos

Acto: Apertura de criterios cuantificables automáticamente

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA - CIF: A28229599

* Fecha de recepción de la documentación: 25-04-2024 15:50

* Fecha de descifrado de la documentación: 08-05-2024 11:23

* Descifrado por Secretario de la Mesa Suplente: José Ángel Romero Aliaga

* Fecha de apertura de la documentación: 08-05-2024 11:23

* Nombre Lote: Lote 1.- Seguro colectivo de accidentes del personal

* Estado del licitador: Admitido

- MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA - CIF: W2764898I

* Fecha de recepción de la documentación: 29-04-2024 11:44

* Fecha de descifrado de la documentación: 08-05-2024 11:23

* Descifrado por Secretario de la Mesa Suplente: José Ángel Romero Aliaga

* Fecha de apertura de la documentación: 08-05-2024 11:23

* Nombre Lote: Lote 1.- Seguro colectivo de accidentes del personal

* Estado del licitador: Admitido

- SOLISS MUTUA DE SEGUROS - CIF: V45000734

* Fecha de recepción de la documentación: 15-04-2024 10:54

* Fecha de descifrado de la documentación: 08-05-2024 11:23

* Descifrado por Secretario de la Mesa Suplente: José Ángel Romero Aliaga

* Fecha de apertura de la documentación: 08-05-2024 11:23

* Nombre Lote: Lote 2.- seguro de responsabilidad civil general

* Estado del licitador: Admitido

INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano
Órgano de Asistencia: MESA PERMANENTE
Nº de Expediente: 27465/2023
Objeto de Contrato: ACERADOS, Obras de remodelación en CI Menéndez Pelayo entre c/ San Feliciano y c/ General Aguilera de Puertollano
Tipo de Procedimiento: Abierto simplificado
Tipo de Contrato: Obras
Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 06-05-2024 23:50

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: SOBRE ÚNICO

Descripción: En este sobre electrónico los licitadores deberán aportar la documentación que se detalla en la cláusula 12 del PCAP

- 1.- La declaración responsable del firmante según modelo recogido en el Anexo I del presente pliego.
- 2.- Oferta económica que se ajustará al modelo contenido en el Anexo II - MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

Tipo de sobre: Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Datos de la sesión

Identificador sesión: 080524_3241y23313y10

Descripción: Apertura Sobre A y B Expte. 3241/2024; Justificación baja 23313/2023 y Apertura Req. Doc. Expte. 10908/2023 Semáforos

Acto: Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. - CIF: B45259868
 - * Fecha de recepción de la documentación: 06-05-2024 13:22
 - * Fecha de descifrado de la documentación: 08-05-2024 11:34
 - * Descifrado por Secretario de la Mesa Suplente: José Ángel Romero Aliaga
 - * Fecha de apertura de la documentación: 08-05-2024 11:35
 - * Estado del licitador: Admitido

- CIMASA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.L - CIF: B45730140
 - * Fecha de recepción de la documentación: 06-05-2024 18:50
 - * Fecha de descifrado de la documentación: 08-05-2024 11:34
 - * Descifrado por Secretario de la Mesa Suplente: José Ángel Romero Aliaga
 - * Fecha de apertura de la documentación: 08-05-2024 11:35

* Estado del licitador: Admitido

- LORENZETTI S.L. - CIF: B53962569

* Fecha de recepción de la documentación: 06-05-2024 10:58

* Fecha de descifrado de la documentación: 08-05-2024 11:34

* Descifrado por Secretario de la Mesa Suplente: José Ángel Romero Aliaga

* Fecha de apertura de la documentación: 08-05-2024 11:35

* Estado del licitador: Admitido

- PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L. - CIF: B13443759

* Fecha de recepción de la documentación: 06-05-2024 10:55

* Fecha de descifrado de la documentación: 08-05-2024 11:34

* Descifrado por Secretario de la Mesa Suplente: José Ángel Romero Aliaga

* Fecha de apertura de la documentación: 08-05-2024 11:34

* Estado del licitador: Admitido

LISTA DE LICITADORES

PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Código seguro de verificación: /O/GT_ROLGJ_NDDAU_51020
(<https://contrataciondelestado.es>)

Fecha generación documento: 08/05/2024 14:00:01

Licitación: 27465/2023

Tipo Acto: Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

Total licitadores: 4

LISTADO DE LICITADORES

LICITADOR: B45259868

- **Razón social:** ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.
- **Email a efectos de comunicación:** luz@amalonso.com
- **Fecha de presentación:** 06/05/2024 13:22:55
- **Estado del licitador:** Admitido
- **Valoración del licitador:** 0.0

LICITADOR: B45730140

- **Razón social:** CIMASA EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA, S.L
- **Email a efectos de comunicación:** mrey@cimasasl.com
- **Fecha de presentación:** 06/05/2024 18:50:42
- **Estado del licitador:** Admitido
- **Valoración del licitador:** 0.0

LICITADOR: B53962569

- **Razón social:** LORENZETTI S.L.
- **Email a efectos de comunicación:** info@lorenzetti.es
- **Fecha de presentación:** 06/05/2024 10:58:35
- **Estado del licitador:** Admitido
- **Valoración del licitador:** 0.0

LICITADOR: B13443759

- **Razón social:** PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L.
- **Email a efectos de comunicación:** obras@proimancha.com
- **Fecha de presentación:** 06/05/2024 10:55:51
- **Estado del licitador:**
- **Valoración del licitador:** 0.0

SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 08 May 2024 14:00:01:421 CEST N.Serie 140885732978261281272042138895472061494 Autoridad 4:
C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020

INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano

Órgano de Asistencia: MESA PERMANENTE

Nº de Expediente: 10908/2023

Objeto de Contrato: Procedimiento Abierto, sujeto a regulación armonizada, para el Mantenimiento de la Sala de Control Local, Comunicaciones, Cámaras de Control de Tráfico, Centralización y Mantenimiento de reguladores de la Red Semafórica y Control de Acceso a Zona peatonal del Municipio de Puertollano

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Servicios

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 23-04-2024 23:50

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: Requerimiento de documentación al mejor valorado

Descripción: Dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, y a través de la Plataforma de Contratación, en el sobre denominado Requerimiento Documentación, presente la siguiente documentación

- 1.- Los que acrediten la personalidad jurídica del empresario/a,
 - 2.- Deberá aportar no obstante, declaración responsable de que los datos inscritos en el ROLECE no han sufrido modificaciones.
 - 3.- Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE),
 - 4.- Aportar la documentación acreditativa de haber constituido la garantía definitiva en este Ayuntamiento de Puertollano (Intervención-Tesorería) por importe de 9.239,85 euros correspondiente al 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.
 - 5.- Certificación positiva de estar al corriente tanto de sus obligaciones tributarias.
 - 6.- Certificación positiva de no tener deudas pendientes con la Seguridad Social
 - 7.- Certificación positiva de no tener deudas pendientes con el Ayuntamiento de Puertollano
 - 8.- Para el caso de subcontratación, declaración indicando la parte del contrato que tengan previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.
 - 9.- Póliza de responsabilidad civil, que incluya como riesgo asegurable la actividad recogida en este pliego por el importe, como mínimo del precio del contrato y justificante de encontrarse el mismo en vigor.
- Deberá DESPLEGAR cada uno de los puntos del contenido del sobre ya que existe texto de ayuda sobre la presentación de los mismos

Tipo de sobre: Requerimiento de documentación

Datos de la sesión

Identificador sesión: 080524_3241y23313y10

Descripción: Apertura Sobre A y B Expte. 3241/2024; Justificación baja 23313/2023 y Apertura Req. Doc. Expte. 10908/2023 Semáforos

Acto: Apertura Sobre Requerimiento Documentacion Expte. 10908/2023 - SALA CONTROL SEMAFOROS

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. - CIF: A28760692
- * Fecha de recepción de la documentación: 23-04-2024 13:19
- * Fecha de apertura de la documentación: 08-05-2024 12:07
- * Estado del licitador: Admitido

SELLO DE TIEMPO:

INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano
Órgano de Asistencia: MESA PERMANENTE
Nº de Expediente: 6680/2024
Objeto de Contrato: Plan de empleo 2023-2024. Suministro Materiales de obra
Tipo de Procedimiento: Abierto simplificado
Tipo de Contrato: Suministros
Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 09-05-2024 23:50

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: Requerimiento de documentación al mejor valorado LOTE 4
Descripción: En el plazo de siete días hábiles, a contar desde el siguiente al del presente requerimiento, y a través de esta plataforma(PLACSP), deberá aportar la siguiente documentación
Lote 4 = RAFITEXTIL DTT 3.8, S.L.U (B14546980)
1º.- Los que acrediten la personalidad jurídica del empresario/a , en este caso copia del D.N.I del representante/administrador de la sociedad.
2º.- Declaración responsable de que los datos inscritos en el ROLECE no han sufrido modificaciones.
3º.- Solvencia Económica:
4º.- Solvencia técnica o profesional
5º.- Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), referida al ejercicio corriente, en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, siempre que ejerzan actividades sujetas a este impuesto, que les faculte para su ejercicio en el ámbito territorial en que las ejerzan, o del último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
6º.- Aportar la documentación acreditativa de haber constituido la garantía definitiva en este Ayuntamiento de Puertollano (Intervención-Tesorería) correspondiente al lote al que licita, en este caso por los importes siguientes:
Lote 4= 381,25 euros;
7º.- Póliza de seguro de responsabilidad civil por importe no inferior al precio del contrato, con vigencia que cubra toda la duración del contrato.
8º.- Certificación positiva de estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias
9º.- Certificación positiva de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Tipo de sobre: Requerimiento de documentación

Datos de la sesión

Identificador sesión: 080524_3241y23313y10
Descripción: Apertura Sobre A y B Expte. 3241/2024; Justificación baja 23313/2023 y Apertura Req. Doc. Expte. 10908/2023 Semáforos
Acto: Apertura Req. Doc. Lote 4 - ropa trabajo

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- RAFITEXTIL DTT 3.8, S.L.U - CIF: B14546980

* Fecha de recepción de la documentación: 07-05-2024 12:06

* Fecha de apertura de la documentación: 08-05-2024 12:33

* Nombre Lote: Lote 4.- Ropa trabajo

* Estado del licitador: Admitido

INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano
Órgano de Asistencia: MESA PERMANENTE
Nº de Expediente: 6680/2024
Objeto de Contrato: Plan de empleo 2023-2024. Suministro Materiales de obra
Tipo de Procedimiento: Abierto simplificado
Tipo de Contrato: Suministros
Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 09-05-2024 23:50

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: Requerimiento de documentación al mejor valorado LOTE 5
Descripción: En el plazo de siete días hábiles, a contar desde el siguiente al del presente requerimiento, y a través de esta plataforma(PLACSP), deberá aportar la siguiente documentación
Lote 5 = EUROTEx TCH, S.A (A41283920)
1º.- Los que acrediten la personalidad jurídica del empresario/a , en este caso copia del D.N.I del representante/administrador de la sociedad.
2º.- Declaración responsable de que los datos inscritos en el ROLECE no han sufrido modificaciones.
3º.- Solvencia Económica:
4º.- Solvencia técnica o profesional
5º.- Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), referida al ejercicio corriente, en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, siempre que ejerzan actividades sujetas a este impuesto, que les faculte para su ejercicio en el ámbito territorial en que las ejerzan, o del último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
6º.- Aportar la documentación acreditativa de haber constituido la garantía definitiva en este Ayuntamiento de Puertollano (Intervención-Tesorería) correspondiente al lote al que licita, en este caso por los importes siguientes:
Lote 5= 454,19 euros;
7º.- Póliza de seguro de responsabilidad civil por importe no inferior al precio del contrato, con vigencia que cubra toda la duración del contrato.
8º.- Certificación positiva de estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias
9º.- Certificación positiva de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Tipo de sobre: Requerimiento de documentación

Datos de la sesión

Identificador sesión: 080524_3241y23313y10
Descripción: Apertura Sobre A y B Expte. 3241/2024; Justificación baja 23313/2023 y Apertura Req. Doc. Expte. 10908/2023 Semáforos
Acto: Apertura Req. Doc. Lote 5 - Pinturas y derivados

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- EUROTEx TCH, S.A. - CIF: A41283920

* Fecha de recepción de la documentación: 29-04-2024 14:52

* Fecha de apertura de la documentación: 08-05-2024 12:44

* Nombre Lote: Lote 5.- Suministro de Pinturas y derivados

* Estado del licitador: Admitido

INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano
Órgano de Asistencia: MESA PERMANENTE
Nº de Expediente: 6680/2024
Objeto de Contrato: Plan de empleo 2023-2024. Suministro Materiales de obra
Tipo de Procedimiento: Abierto simplificado
Tipo de Contrato: Suministros
Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 09-05-2024 23:50

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: Requerimiento de documentación al mejor valorado LOTE 9
Descripción: En el plazo de siete días hábiles, a contar desde el siguiente al del presente requerimiento, y a través de esta plataforma(PLACSP), deberá aportar la siguiente documentación
Lote 9 = CUARTERO HIGIENE, S.L (B02272250)
1º.- Los que acrediten la personalidad jurídica del empresario/a , en este caso copia del D.N.I del representante/administrador de la sociedad.
2º.- Declaración responsable de que los datos inscritos en el ROLECE no han sufrido modificaciones.
3º.- Solvencia Económica:
4º.- Solvencia técnica o profesional
5º.- Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), referida al ejercicio corriente, en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, siempre que ejerzan actividades sujetas a este impuesto, que les faculte para su ejercicio en el ámbito territorial en que las ejerzan, o del último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
6º.- Aportar la documentación acreditativa de haber constituido la garantía definitiva en este Ayuntamiento de Puertollano (Intervención-Tesorería) correspondiente al lote al que licita, en este caso por los importes siguientes:
Lote 9= 75,06 euros;
7º.- Póliza de seguro de responsabilidad civil por importe no inferior al precio del contrato, con vigencia que cubra toda la duración del contrato.
8º.- Certificación positiva de estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias
9º.- Certificación positiva de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
Tipo de sobre: Requerimiento de documentación

Datos de la sesión

Identificador sesión: 080524_3241y23313y10
Descripción: Apertura Sobre A y B Expte. 3241/2024; Justificación baja 23313/2023 y Apertura Req. Doc. Expte. 10908/2023 Semáforos
Acto: Apertura Req. Doc . Lote 9 - Limpieza

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- CUARTERO HIGIENE, S.L. - CIF: B02272250
- * Fecha de recepción de la documentación: 02-05-2024 17:59
- * Fecha de apertura de la documentación: 08-05-2024 12:51
- * Nombre Lote: Lote 9.- Material de limpieza
- * Estado del licitador: Admitido

SELLO DE TIEMPO: